

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Zurich Select Global

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Select Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Select Global al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Select Global y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto, Fusión del Fondo

Tal como se indica en Nota 37, con fecha 13 de abril de 2024 se materializó la fusión por absorción del Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales con Fondo Mutuo Zurich Select Global, siendo este último, el fondo absorbente y continuador. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Select Global para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Select Global. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Select Global para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



Fondo Mutuo Zurich Select Global

Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Zurich Chile Asset Management

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	Notas 09	278.793	178.269
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	44.747.422	29.384.013
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		45.026.215	29.562.282
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	190	32.907
Remuneraciones por pagar	17	136.641	97.917
Otros documentos y cuentas por pagar	18	47.333	21.317
Otros pasivos	19	-	2.575
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		184.164	154.716
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		44.842.051	29.407.566

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Resultado Integral

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de pesos)


		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION	Notas		
Intereses y reajustes	07-20	685	-
Ingresos por dividendos	21	242.227	250.628
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	26.276	(32.475)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	9.595.087	5.065.024
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	36.196	50.273
Otros Ingresos	22	(5.734)	(6.309)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		9.894.737	5.327.141
GASTOS			
Comisión de administración	23	(1.462.144)	(1.161.568)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(81.471)	(39.680)
Total gastos de operación		(1.543.615)	(1.201.248)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		8.351.122	4.125.893
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		8.351.122	4.125.893
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		8.351.122	4.125.893
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		8.351.122	4.125.893

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de 2024										
		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z- APV/APVC	Serie CUI	Serie H- APV/APVC	Serie P	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2024	Nota 27	10.913.704	3.748.414	12.298	3.279	14.283.855	1.750	442.464	587	11	1.204	29.407.566
Aportes de cuotas		3.968.375	1.803.906	10.534	15.449	3.968.677	-	-	6.097	1.012	4.561.347	14.335.397
Rescate de cuotas		(3.314.736)	(1.631.092)	(6.031)	(100)	(1.936.390)	-	-	(5.976)	-	(357.709)	(7.252.034)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		653.639	172.814	4.503	15.349	2.032.287	-	-	121	1.012	4.203.638	7.083.363
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.781.699	1.079.744	4.460	3.257	3.777.686	483	124.418	143	5	579.227	8.351.122
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.781.699	1.079.744	4.460	3.257	3.777.686	483	124.418	143	5	579.227	8.351.122
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota	27	14.349.042	5.000.972	21.261	21.885	20.093.828	2.233	566.882	851	1.028	4.784.069	44.842.051

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

 Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL- Z	Serie COL- Z- APV/APVC	Serie CUI	Serie H- APV/APVC	Serie P	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2023	12.480.172	4.458.514	-	-	14.312.260	1.486	374.313	116	9	-	31.626.870
Aportes de cuotas	824.720	247.718	10.433	2.679	248.107	-	-	424	-	180.000	1.514.081
Rescate de cuotas	(3.884.515)	(1.552.236)	-	-	(2.243.368)	-	(149)	(10)	-	(179.000)	(7.859.278)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(3.059.795)	(1.304.518)	10.433	2.679	(1.995.261)	-	(149)	414	-	1.000	(6.345.197)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	1.493.327	594.418	1.865	600	1.966.856	264	68.300	57	2	204	4.125.893
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	1.493.327	594.418	1.865	600	1.966.856	264	68.300	57	2	204	4.125.893
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota	10.913.704	3.748.414	12.298	3.279	14.283.855	1.750	442.464	587	11	1.204	29.407.566

Nota

27

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Flujo de Efectivo

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de pesos)


		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación	Nota		
Compra de activos financieros	7	(29.132.272)	(19.974.270)
Venta/cobro de activos financieros	7	28.852.330	27.285.591
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		242.227	250.512
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.435.076)	(1.185.019)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		20.066	375
Otros gastos de operación pagados		(65.516)	(47.076)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.518.241)	6.330.113
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Colocación de cuotas en circulación		14.335.397	1.514.081
Rescates de cuotas en circulación		(7.384.600)	(7.826.891)
Otros		(5.358.308)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		1.592.489	(6.312.810)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		74.248	17.303
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	178.269	193.441
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		26.276	(32.475)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	278.793	178.269

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo Mutuo Zürich Select Global, en adelante el Fondo, es ofrecer una alternativa de inversión para aquellos inversionistas interesados en participar en los mercados de deuda y capitalización, tanto nacionales como extranjeros

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjeros-Derivados.

Lo anterior no obsta a que en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

Profundizaremos en este punto en la Nota N° 4 de este informe financiero.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección A. “Características del Fondo”, número 1. “Características generales”, en el título “Tipo de Fondo”, se reemplaza “Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjeros – Derivados” por “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero - Derivados”.
2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, se agrega la frase final “Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales o extranjeros.”
3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, numeral 2.4., “Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.”, se modifica íntegramente por el siguiente:

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

“Baht, Balboa, Bolívar, Venezolano, Boliviano, Colón costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba nicaragüense, Corona Checa, Corona Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Coronas de Islandia, Dinar libio, Dinar Jordano, Dinar argeliano, Kuna croata, Dinar de Bahrein, Dinar de Kuwait, Dinar macedonio, Dirham de Emiratos Árabes Unidos, Dirham marroquí, Dólar Australiano, Dólar bahamés, Dólar Canadiense, Dólar de Barbados, Dólar de Malasia, Dólar de Nueva Zelanda, Dólar de Singapur, Dólar de Estados Unidos, Dólar Hong Kong, Dólar jamaíquino, Euro, Franco Suizo, Forinto Húngaro, Guaraní, Grivna, Lari georgiano, Lempira, Leu, Lev, Libra Esterlina, Libra libanesa, Libra egipcia, Lira turca, Litas, Marco bosnioherzegovino, Nuevo Dólar de Taiwán, Nuevo Dong, Peso Argentino, Peso Chileno, Peso Colombiano, Peso de Filipinas, Peso Dominicano, Peso Mexicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand sudafricano, Real Brasileño, Renmimby chino, Rublo ruso, Rupia India, Rupia Indonesia, Rupia pakistaní, Shekel, Sol, Unidad de Fomento, Won surcoreano, Yen y Zloty, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio: Hasta un 30% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 60 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.”.

4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, numeral 2.7., “Otras consideraciones.”, en el primer párrafo, se elimina la referencia a instrumentos de deuda.
5. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.1. “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. Respecto de todos los límites de inversión en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y por emisores extranjeros, se disminuye el límite máximo de inversión, para establecer que el límite máximo será de hasta un 10%.
 - b. Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, se incorpora el instrumento denominado “Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas” con un límite máximo de inversión de hasta un 10%.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

- c. Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales, se incorporan como nuevos activos susceptibles de invertir: (i) Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil; (ii) Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014. (iii) Cuotas de Fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014. En todos ellos, el límite mínimo de inversión es un 0% y el límite máximo, un 100%.
 - d. Se incorpora la sección “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, traspasando a dicha sección los siguientes activos que ya estaban comprendidos en la sección “Otros Instrumentos Financieros”: (i) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR. (ii) Cuotas de Fondo de Inversiones abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables; (iii) Cuotas de Fondo de Inversiones cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables; (iv) Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma Carácter General número 376 de la Comisión Para el Mercado Financiero o aquellas que la modifique o reemplace; y (v) Título representativo de índices de deuda, que cumplen con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace. Asimismo se agregan los nuevos activos: (i) Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR; y (ii) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y derechos de suscripción sobre los mismos, estableciéndose los límites mínimos y máximos de inversión en cada uno de ellos.
 - e. Respecto de los otros instrumentos e inversiones financieras, se incorpora la posibilidad de invertir en (i) Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice y (ii) Títulos representativos de commodities. Asimismo, se establecen los límites mínimos y máximos de inversión en cada uno de ellos.
6. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, letra f) “Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, se modifica íntegramente incorporando la referencia a todas las monedas en las que puede ahora invertir el Fondo, estableciendo el porcentaje máximo.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

7. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, se incorporan los nuevos numerales 3.4. y 3.5. del siguiente tenor:

“3.4. Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en los que se invierten los recursos del Fondo.

En las cuotas de Fondos en que pueda invertir el Fondo no será necesario la existencia de límites de inversión y/o de diversificación específicos que se deban cumplir, salvo que se trate de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en cuyo caso aplicará lo dispuesto en el art. 61 de la Ley N° 20.712

3.5. Excepciones a la aplicación de límites:

Sin perjuicio de lo indicado en las secciones precedentes, los límites contenidos en este título B no aplicarán durante el periodo de liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.”.

8. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1. “Series”, se elimina la serie D-Z. Concordante con ello, se elimina la referencia a dicha serie en el número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, en el número 3. “Comisión o remuneración de cargo del partícipe” y en el número 4. “Remuneración aportada al Fondo”, así como en las demás secciones del Reglamento Interno.
9. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, en la sección “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal x.
10. En la Sección H. “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
 - a. En el título “Plazo de duración del Fondo”, se agrega “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes, por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.”.
 - b. En el título “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se modifica íntegramente por el siguiente:

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

“Concurriendo alguna causal de liquidación del Fondo, y en la medida que no exista un procedimiento de liquidación establecido al efecto en la normativa vigente, la Administradora procederá a liquidar los activos del Fondo y a distribuir, a cada uno de los Aportantes que no hayan solicitado el rescate total de sus Cuotas previamente, el monto correspondiente al valor total de sus Cuotas a prorrata de su participación en el Fondo. Una vez iniciado el periodo de liquidación, la Administradora podrá a efectuar una o más distribuciones sucesivas a los Aportantes del Fondo, de los montos que les correspondan a prorrata de su participación en él, en dinero efectivo, vale vista cheque o transferencia electrónica. Para estos efectos, una vez iniciado el periodo de liquidación, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, y a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes de iniciada la liquidación, de este hecho a los Aportantes, e informará a los mismos, de cada una de las distribuciones que se realicen durante la liquidación del Fondo, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Para estos efectos, la comunicación que informe sobre el último pago de la liquidación del Fondo, deberá hacer referencia expresa de esta situación, con lo cual, una vez efectuados los pagos indicados en dicha comunicación, se dará por finalizado el periodo de liquidación del Fondo. Se deja expresa constancia que una vez iniciado el periodo de liquidación del Fondo, no se podrá realizar más aportes al mismo y no se podrá solicitar el rescate de Cuotas durante ese periodo. Lo anterior, sin perjuicio que el Fondo, mantendrá su naturaleza jurídica para todos los efectos que corresponda.”

- c. Se incorpora un nuevo título denominado “Adquisición de cuotas de propia emisión” y se establece que no aplica.
- d. Se incorpora una nueva cláusula primera transitoria, que regula la eliminación de la Serie D-Z.
- e. Se incorpora una nueva cláusula segunda transitoria, que regula la fusión por absorción de parte del Fondo respecto del “Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales”.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Asimismo, y producto de la fusión acordada respecto del Fondo con el Fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales” mediante la absorción de este último por parte del Fondo, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión hasta el trigésimo día siguiente, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Durante el ejercicio 2023 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “COL-Z” y “COL Z-APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series COL-Z y COL-Z APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.
3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series COL-Z y COL Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.
4. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se efectúan las siguientes modificaciones: a. En el título “Moneda en que se recibirán los aportes”, en el primer párrafo se especifica que la nueva serie COL-Z APV/APVC sólo pueden recibir aportes en pesos chilenos. b. En el título “Moneda en que se pagarán los rescates”, en el primer párrafo se especifica que, respecto de la nueva serie COL-Z APV/APVC los rescates sólo se pagarán en pesos chilenos.
5. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el párrafo 1.9 sobre “Planes Periódicos de inversión y/o de reinversión de reparto de beneficios, numeral 3, se agrega la referencia a la nueva serie COL-Z APV/APV C, indicando que dicha serie no podrá ser objeto de canje.
6. Adicionalmente, en el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.4.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la Plataforma Telefónica como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates, debido a que la Sociedad Administradora, no cuenta con este medio remoto para efectuar aportes y rescates. Se hace presente que de conformidad a la norma de carácter general N°365, la Sociedad Administradora deberá especificar en los respectivos reglamentos internos de los Fondos bajo su administración, los medios a través de los que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates (escrito, medio remoto, otro), detallando en forma clara y precisa sus características y forma de operar, sin estar obligada a contar con cada uno de ellos.
7. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que puede acogerse a dicho beneficio la serie COL-Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL-Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

8. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del Fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley.

9. Al final del título H se eliminó la cláusula transitoria que se había incorporado en la última modificación del presente reglamento tras la eliminación de la serie D.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zúrich Select Global correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense (USD)	996,46	877,12

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

h) presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 25.409.012,0218 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie A
- Serie B-APV/APVC
- Serie COL-Z
- Serie COL-Z-APV/APVC
- Serie CUI
- Serie H-APV/APVC
- Serie P
- Serie W
- Serie W-APV
- Serie Z

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 9 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.com.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	0%	10%
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	10%
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	10%
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0%	10%
Títulos de deuda de securitización correspondientes a los referidos en Título XVIII de la Ley N° 18.045.- que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero	0%	10%
Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	10

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS		
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0%	10%
Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0%	10%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%
Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES NACIONALES		
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumpla con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, siempre que se encuentre registrada en una bolsa de valores del país.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión de los regulados por la ley N° 20.712 de 2014.	0%	100%
Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión Para el Mercado Financiero.	0%	100%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	100%
Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS	0%	100%
Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR	0%	100%
Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	100%
Cuotas de Fondo de Inversiones abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	0%	100%
Cuotas de Fondo de Inversiones cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables..	0%	100%
Cuotas de fondos mutuos extranjeros y derechos de suscripción sobre los mismos..	0%	100%
Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma Carácter General número 376 de la Comisión Para el Mercado Financiero o aquellas que la modifique o reemplace..	0%	100%
Título representativo de índices de deuda, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0%	100%
Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	100%
Títulos representativos de commodities.	0%	100%
Otros Valores de Oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0%	100%

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley de Mercado de Valores.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero:	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional:	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas:	30% del activo del Fondo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
	Mínimo	Máximo
Dólar Australiano	-	100
Dólar Canadiense	-	100
Dólar de los Estados	-	100
Unidos de América Euro	-	100
Franco Suizo	-	100
Libra Esterlina	-	100
Nuevo peso mexicano	-	100
Peso Argentino	-	100
Peso Chileno	-	100
Real	-	100
Unidad de Fomento	-	100
Yen	-	100

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de futuros y forwards.

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards y futuros, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- * Alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir el Fondo,
- * Tasas de Interés y Bonos;
- * Índices de Instrumentos de Deuda,
- * Acciones de emisores nacionales y extranjeros;
- * Índices accionarios; y
- * Cuotas de Fondos mutuos o de inversión nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de futuros y forwards podrán celebrarse o transarse en mercados bursátiles o fuera de ellos (mercados OTC) dentro de Chile.

Contrapartes

Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, según corresponda.

Operaciones que realizará el Fondo.

Limites

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del activo del Fondo.

Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, La política del Fondo al respecto es la siguiente:

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar operaciones de compra con retroventa y operaciones de venta con retro compra, fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). Estas operaciones se realizarán en el mercado nacional.

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores
- Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Contrapartes

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales y sociedades financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacional y extranjeros;
- b) Variación de los mercados de deuda nacional y extranjeros, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) Riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y
- d) Variación del Dólar de Estados Unidos de América en relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que componga la cartera.

Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Dólar Australiano, dólar canadiense, dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Franco Suizo, Libra Esterlina, Nuevo Peso Mexicano, Peso Argentino, Peso Chileno, Real, Unidad de Fomento y Yen.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) Hasta un 40 % de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 100 % sobre el activo del Fondo por un plazo no superior a 45 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	23.790.355	52,8367	-	-
AAA	-	-	974.994	3,2981
BB	22.406	0,0498	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	20.934.661	46,4944	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	-	-	28.409.019	96,0989
Total	44.747.422	99,3809	29.384.013	99,3970

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Instrumentos de Capitalización	29.384.013	29.384.013
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
Total	29.384.013	29.384.013

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediario	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	190	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	136.641	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	47.333	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	184.164	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediario	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	32.907	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	97.917	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	21.317	-	-	-	-
Otros pasivos	2.575	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	154.716	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	44.725.016	44.725.016
Títulos de Deuda	-	-	-	22.406	22.406
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	44.747.422	44.747.422

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	29.384.013	29.384.013
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	29.384.013	29.384.013

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	872.238	-	-	872.238
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	17.288.650	-	-	17.288.650
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	22.406	-	-	22.406
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Titulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	26.564.128	-	-	26.564.128
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	44.747.422	-	-	44.747.422
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	1.490.145	-	-	1.490.145
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	4.185.233	-	-	4.185.233
Titulos de Deuda	-	-	-	-
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Titulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	23.708.635	-	-	23.708.635
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	29.384.013	-	-	29.384.013
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado	Al 31 de diciembre del	
	2024	2023
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	44.725.016	29.384.013
títulos de Deuda	22.406	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	44.747.422	29.384.013

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Efecto en Resultado

	2024	2023
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	36.196	50.273
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	36.196	50.273

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	29.384.013	31.584.006
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	26.276	(32.475)
Aumento/Disminución neto por otros cambios en el valor razonable	9.595.087	5.065.024
Compras (+)	29.132.272	19.974.270
Ventas (-)	(28.852.330)	(27.285.591)
Otros Movimientos	5.462.104	78.779
Saldo Final al 31 de diciembre	44.747.422	29.384.013

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

- Composición de la cartera

Instrumento	Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024				Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	872.238	872.238	1,9372	-	1.490.145	1.490.145	5,0407
Cuotas de Fondos mutuos	-	17.288.650	17.288.650	38,3969	-	4.185.233	4.185.233	14,1573
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	22.406	-	22.406	0,0498	-	-	-	-
Títulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	-	26.564.128	26.564.128	58,9970	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	23.708.635	23.708.635	80,1989
Subtotal	22.406	44.725.016	44.747.422	99,3809	-	29.384.013	29.384.013	99,3969
Total	22.406	44.725.016	44.747.422	99,3809	-	29.384.013	29.384.013	99,3969

-

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Efectivo en banco (CLP)	104.827	9.970
Efectivo en banco (USD)	172.368	68.299
Efectivo en banco (Euro)	1.598	-
Total Efectivo y efectivo equivalente	278.793	178.269

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otros activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	190	32.907
Total Rescates por pagar	190	32.907

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	136.641	97.917
Total Remuneraciones sociedad administradora	136.641	97.917

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	47.333	21.317
Total Otros documentos y cuentas por pagar	47.333	21.317

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros pasivos comprende los siguientes saldos.

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros pasivos	-	2.575
Total Otros pasivos	-	2.575

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Intereses y reajustes comprende los siguientes saldos.

	2024	2023
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	685	-
Total Intereses y Reajustes	685	-

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	242.227	250.628
Total Ingresos por dividendos	242.227	250.628

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(5.734)	(6.309)
Total Otros Ingresos	(5.734)	(6.309)

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Comisión de administración	<u>(1.462.144)</u>	<u>(1.161.568)</u>
Total Comisión de administración	<u>(1.462.144)</u>	<u>(1.161.568)</u>

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	<u>(81.471)</u>	<u>(39.680)</u>
Total Otros gastos de operación	<u>(81.471)</u>	<u>(39.680)</u>

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	3.386,3816	4.237.278,4696	14.349.042
Serie B-APV/APVC	1.449,0123	3.451.296,9564	5.000.972
Serie COL-Z	1.638,3488	12.977,0855	21.261
Serie COL-Z-APV/APVC	1.639,5051	13.348,7209	21.885
Serie CUI	1.353,2876	14.848.158,6444	20.093.829
Serie H-APV/APVC	2.071,9783	1.077,6527	2.233
Serie P	2.261,2613	250.692,8412	566.882
Serie W	1.401,6582	607,2593	851
Serie W-APV	1.452,1776	708,2460	1.028
Serie Z	1.845,0890	2.592.866,1458	4.784.069

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	2.708,7091	4.029.116,1347	10.913.704
Serie B-APV/APVC	1.138,9320	3.291.166,0758	3.748.414
Serie COL-Z	1.255,9548	9.792,0534	12.298
Serie COL-Z-APV/APVC	1.256,8376	2.608,8072	3.279
Serie CUI	1.082,4717	13.195.591,9764	14.283.855
Serie H-APV/APVC	1.623,7365	1.077,6527	1.750
Serie P	1.764,9654	250.692,8412	442.464
Serie W	1.086,3011	540,5251	587
Serie W-APV	1.111,2000	10,0000	11
Serie Z	1.414,5787	851,2605	1.204

Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL- Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE H- APV/APVC	SERIE P	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	4.029.116,1347	3.291.166,0758	9.792,0534	2.608,8072	13.195.591,9764	1.077,6527	250.692,8412	540,5251	10,0000	851,2605
Cuotas Aportadas	1.275.864,2038	1.407.803,6570	7.330,9735	10.807,6218	3.211.978,0632	-	-	4.367,7746	698,2460	2.800.419,5353
Cuotas rescatadas	1.067.701,8341	1.247.672,7764	4.145,9414	67,7081	1.559.411,3952	-	-	4.301,0404	-	208.404,6500
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2024	4.237.278,5044	3.451.296,9564	12.977,0855	13.348,7209	14.848.158,6444	1.077,6527	250.692,8412	607,2593	708,2460	2.592.866,1458

Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL- Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE H- APV/APVC	SERIE P	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	5.316.606,3765	4.596.644,2904	-	-	15.256.960,1389	1.077,6527	250.793,3365	127,4702	10,0000	-
Cuotas Aportadas	344.072,3307	244.794,2051	9.792,0534	2.608,8072	263.732,9986	-	-	423,4947	-	152.700,4190
Cuotas rescatadas	1.631.562,5725	1.550.272,4197	-	-	2.325.101,1611	-	100,4953	10,4398	-	151.849,1585
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2023	4.029.116,1347	3.291.166,0758	9.792,0534	2.608,8072	13.195.591,9764	1.077,6527	250.692,8412	540,5251	10,0000	851,2605

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie H-APV/APVC	Serie P	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	5,9119	6,0690	6,2938	6,2939	5,9119	6,0959	6,1319	6,1934	6,2725	6,2933
Febrero	8,0771	8,2271	8,4417	8,4418	8,0771	8,2529	8,2871	8,3469	8,4427	8,4409
Marzo	3,8652	4,0193	4,2398	4,2398	3,8652	4,0452	4,0810	4,1438	4,2480	4,2389
Abril	(6,5878)	(6,4537)	(6,2618)	(6,2617)	(6,5878)	(6,4306)	(6,4000)	(6,3456)	(6,2374)	(6,2626)
Mayo	(1,3677)	(1,2214)	(1,0120)	(1,0120)	(1,3677)	(1,1967)	(1,1628)	(1,1035)	(0,9804)	(1,0128)
Junio	4,8265	4,9770	5,1924	5,1924	4,8265	5,0028	5,0373	5,0989	5,2134	5,1915
Julio	0,4087	0,5576	0,7708	0,7708	0,4087	0,5834	0,6173	0,6793	0,7927	0,7699
Agosto	(1,1557)	(1,0091)	(0,7993)	(0,7993)	(1,1557)	(0,9840)	(0,9504)	(0,8892)	(0,7748)	(0,8001)
Septiembre	0,1215	0,2652	0,4709	0,4709	0,1215	0,2901	0,3228	0,3825	0,4880	0,4701
Octubre	6,3347	6,4924	6,7182	6,7182	6,3347	6,5191	6,5556	6,6180	6,7371	6,7172
Noviembre	3,7553	3,9042	4,1174	4,1174	3,7553	3,9295	3,9639	4,0237	4,1351	4,1165
Diciembre	(0,6893)	(0,5420)	(0,3311)	(0,3312)	(0,6893)	(0,5175)	(0,4830)	(0,4239)	(0,3130)	(0,3320)

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	25,0183	44,2613	7,7595
Serie H-APV/APVC	27,6056	50,2998	14,5967
Serie P	28,1193	51,5067	15,9812
Serie B-APV/APVC	27,2255	49,3904	13,4499
Serie CUI	25,0183	44,2613	7,7618
Serie Z	30,4338	57,0651	48,3973
Serie W	29,0304	53,4580	-
Serie W-APV	30,6855	57,7083	-
Serie COL-Z	30,4465	-	-
Serie COL-Z APV/APVC	30,4469	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	6,2316	6,4569	6,2586	0,1533	6,4354
Febrero	7,8646	8,0786	7,8903	(0,3350)	8,0795
Marzo	3,3547	3,5737	3,3804	(0,6390)	3,5819
Abril	(6,8767)	(6,6855)	(6,8536)	(0,4521)	(6,6613)
Mayo	(1,6882)	(1,4798)	(1,6636)	(0,4726)	(1,4483)
Junio	4,6056	4,8202	4,6312	(0,3539)	4,8411
Julio	0,5386	0,7518	0,5645	(0,0189)	0,7736
Agosto	(1,4693)	(1,2605)	(1,4443)	(0,4649)	(1,2361)
Septiembre	(0,1472)	0,0576	(0,1224)	(0,4114)	0,0747
Octubre	6,3213	6,5468	6,3479	(0,1606)	6,5657
Noviembre	3,1531	3,3647	3,1782	(0,7229)	3,3823
Diciembre	(0,9789)	(0,7690)	(0,9545)	(0,4393)	(0,7510)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie H-APV/APVC	22,2002	37,3667	(7,5519)
Serie I-APV/APVC	(4,2360)	(8,6049)	(19,3274)
Serie B-APV/APVC	21,8363	36,5356	(8,4770)
Serie W-APV	25,1497	44,1376	-
Serie COL-Z APV/APVC	24,9211	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie H-APV/APVC (%)	Serie P (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	0,1124	0,2547	-	-	0,1124	0,2874	0,3210	0,3547	0,5213	-
Febrero	0,0816	0,2161	-	-	0,0816	0,2398	0,2699	0,2972	0,4538	-
Marzo	(4,2083)	(4,0658)	-	-	(4,2083)	(4,0410)	(4,0088)	(3,9777)	(3,8395)	-
Abril	2,8736	3,0217	3,2053	3,3597	2,8736	3,0479	3,0809	3,1153	3,2770	0,1377
Mayo	(1,3433)	(1,1965)	(0,9865)	(1,0657)	(1,3433)	(1,1711)	(1,1377)	(1,0949)	(0,9963)	(0,9871)
Junio	3,8605	4,0100	4,2239	4,2238	3,8605	4,0356	4,0698	4,1245	4,2879	4,2231
Julio	8,4968	8,6582	8,8892	8,8891	8,4968	8,6861	8,7228	8,7970	8,8840	8,8888
Agosto	(2,0534)	(1,9077)	(1,6992)	(1,6990)	(2,0534)	(1,8824)	(1,8493)	(1,7933)	(1,6954)	(1,6990)
Septiembre	(0,1494)	(0,0056)	0,2001	0,2001	(0,1494)	0,0188	0,0519	0,1068	0,2058	0,2002
Octubre	(3,3486)	(3,2049)	(2,9991)	(2,9989)	(3,3486)	(3,1803)	(3,1473)	(3,0913)	(2,9924)	(2,9988)
Noviembre	5,2413	5,3928	5,6095	5,6099	5,2413	5,4184	5,4534	5,5112	5,5948	5,6097
Diciembre	5,6754	5,8326	6,0575	6,0576	5,6754	5,8593	5,8956	5,9550	6,0811	6,0585

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	15,3922	(13,8050)	9,6597
Serie H-APV/APVC	17,7846	(10,1946)	(3,7438)
Serie P	18,2544	(9,4740)	18,0263
Serie B-APV/APVC	17,4217	(10,8277)	15,3349
Serie CUI	15,3922	(13,8032)	9,6619
Serie Z	20,4175	13,7721	-
Serie W	18,9317	-	-
Serie W-APV	20,6777	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	(0,2468)	-	(0,2143)	(0,5002)	0,0184
Febrero	(0,4110)	-	(0,3874)	(0,6257)	(0,1748)
Marzo	(4,2432)	-	(4,2185)	(0,1850)	(4,0174)
Abril	2,2654	2,6010	2,2915	(0,7340)	2,5189
Mayo	(1,7294)	(1,5993)	(1,7041)	(0,5393)	(1,5303)
Junio	3,8469	4,0604	3,8725	(0,1568)	4,1244
Julio	8,7801	9,0113	8,8079	0,1122)	9,0061
Agosto	(2,1283)	(1,9200)	(2,1030)	(0,2249)	(1,9165)
Septiembre	(0,1913)	0,0140	(0,1669)	(0,1857)	0,0197
Octubre	(3,7117)	(3,5069)	(3,6873)	(0,5236)	(3,5003)
Noviembre	4,8861	5,1021	4,9115	(0,4808)	5,0871
Diciembre	5,1839	5,4075	5,2104	(0,6129)	5,4310

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie H-APV/APVC	12,4112	(24,3470)	(23,9400)
Serie I-APV/APVC	(4,5621)	(15,7590)	(20,9817)
Serie B-APV/APVC	12,0648	(24,8804)	(8,8643)
Serie W-APV	15,1722	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	22.406	100,0000	0,0498	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	28.562.753	63,8630	63,4359
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	16.162.263	36,1370	35,8952
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	22.406	100,0000	0,0498	44.725.016	100,0000	99,3311

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjero	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	44.747.422	100,0000	99,3809

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	21.930.422	74,6339	74,1838
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	7.453.591	25,3661	25,2132
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	29.384.013	100,0000	99,3970

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	29.384.013	100,0000	99,3970

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	BCI	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	04-01-2024	10-01-2025

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie B-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.00% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie H-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.80% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie DOLAR: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	2.868,8450	31.392.131	40.348	606
Febrero	3.100,5647	33.418.479	40.943	609
Marzo	3.220,4089	37.839.938	46.659	634
Abril	3.008,2538	41.963.064	46.353	694
Mayo	2.967,1104	41.197.715	47.312	682
Junio	3.110,3188	46.567.820	46.089	677
Julio	3.123,0298	43.242.498	48.189	673
Agosto	3.086,9358	42.241.111	47.462	671
Septiembre	3.090,6867	41.456.150	45.858	663
Octubre	3.286,4708	43.766.032	48.501	653
Noviembre	3.409,8864	45.472.877	49.640	655
Diciembre	3.386,3816	45.026.215	52.381	654

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.208,0538	31.392.131	8.095	263
Febrero	1.307,4414	33.418.479	7.431	261
Marzo	1.359,9917	37.839.938	7.979	263
Abril	1.272,2214	41.963.064	8.699	279
Mayo	1.256,6829	41.197.715	10.175	280
Junio	1.319,2282	46.567.820	10.107	280
Julio	1.326,5845	43.242.498	10.619	277
Agosto	1.313,1979	42.241.111	10.355	283
Septiembre	1.316,6810	41.456.150	10.250	281
Octubre	1.402,1651	43.766.032	10.554	283
Noviembre	1.456,9086	45.472.877	10.471	279
Diciembre	1.449,0123	45.026.215	10.667	279

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.335,0020	31.392.131	-	7
Febrero	1.447,6990	33.418.479	-	7
Marzo	1.509,0791	37.839.938	-	7
Abril	1.414,5834	41.963.064	-	10
Mayo	1.400,2681	41.197.715	-	11
Junio	1.472,9749	46.567.820	-	12
Julio	1.484,3283	43.242.498	-	13
Agosto	1.472,4644	42.241.111	-	12
Septiembre	1.479,3981	41.456.150	-	12
Octubre	1.578,7868	43.766.032	-	12
Noviembre	1.643,7918	45.472.877	-	12
Diciembre	1.638,3488	45.026.215	-	12

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.335,9416	31.392.131	-	2
Febrero	1.448,7192	33.418.479	-	2
Marzo	1.510,1419	37.839.938	-	2
Abril	1.415,5814	41.963.064	-	2
Mayo	1.401,2561	41.197.715	-	2
Junio	1.474,0147	46.567.820	-	3
Julio	1.485,3763	43.242.498	-	4
Agosto	1.473,5039	42.241.111	-	4
Septiembre	1.480,4429	41.456.150	-	3
Octubre	1.579,9018	43.766.032	-	3
Noviembre	1.644,9524	45.472.877	-	3
Diciembre	1.639,5051	45.026.215	-	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.146,4663	31.392.131	52.972	1
Febrero	1.239,0676	33.418.479	54.829	1
Marzo	1.286,9605	37.839.938	62.307	1
Abril	1.202,1777	41.963.064	63.472	1
Mayo	1.185,7357	41.197.715	66.921	1
Junio	1.242,9656	46.567.820	65.094	1
Julio	1.248,0452	43.242.498	69.286	1
Agosto	1.233,6211	42.241.111	67.282	1
Septiembre	1.235,1201	41.456.150	64.590	1
Octubre	1.313,3606	43.766.032	68.877	1
Noviembre	1.362,6807	45.472.877	69.062	1
Diciembre	1.353,2876	45.026.215	72.676	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.722,7183	31.392.131	3	1
Febrero	1.864,8930	33.418.479	3	1
Marzo	1.940,3320	37.839.938	4	1
Abril	1.815,5580	41.963.064	4	1
Mayo	1.793,8312	41.197.715	4	1
Junio	1.883,5725	46.567.820	4	1
Julio	1.894,5621	43.242.498	4	1
Agosto	1.875,9198	42.241.111	4	1
Septiembre	1.881,3621	41.456.150	4	1
Octubre	2.004,0093	43.766.032	4	1
Noviembre	2.082,7563	45.472.877	4	1
Diciembre	2.071,9783	45.026.215	4	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie P

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.873,1916	31.392.131	693	3
Febrero	2.028,4254	33.418.479	711	3
Marzo	2.111,2058	37.839.938	786	3
Abril	1.976,0878	41.963.064	739	3
Mayo	1.953,1102	41.197.715	748	3
Junio	2.051,4936	46.567.820	741	3
Julio	2.064,1567	43.242.498	786	3
Agosto	2.044,5392	42.241.111	771	3
Septiembre	2.051,1388	41.456.150	760	3
Octubre	2.185,6022	43.766.032	817	3
Noviembre	2.272,2362	45.472.877	826	3
Diciembre	2.261,2613	45.026.215	870	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.153,5801	31.392.131	1	4
Febrero	1.249,8680	33.418.479	1	4
Marzo	1.301,6599	37.839.938	1	5
Abril	1.219,0613	41.963.064	1	7
Mayo	1.205,6094	41.197.715	1	6
Junio	1.267,0822	46.567.820	1	6
Julio	1.275,6895	43.242.498	1	7
Agosto	1.264,3464	42.241.111	1	7
Septiembre	1.269,1823	41.456.150	1	6
Octubre	1.353,1768	43.766.032	1	6
Noviembre	1.407,6248	45.472.877	1	6
Diciembre	1.401,6582	45.026.215	2	6

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.180,9000	31.392.131	-	1
Febrero	1.280,6000	33.418.479	-	1
Marzo	1.335,0000	37.839.938	-	1
Abril	1.251,7313	41.963.064	-	1
Mayo	1.239,4594	41.197.715	-	1
Junio	1.304,0777	46.567.820	-	1
Julio	1.314,4146	43.242.498	-	1
Agosto	1.304,2305	42.241.111	-	1
Septiembre	1.310,5956	41.456.150	-	1
Octubre	1.398,8920	43.766.032	-	1
Noviembre	1.456,7378	45.472.877	-	1
Diciembre	1.452,1776	45.026.215	-	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.503,6026	31.392.131	-	2
Febrero	1.630,5195	33.418.479	-	2
Marzo	1.699,6360	37.839.938	4	4
Abril	1.593,1946	41.963.064	24	4
Mayo	1.577,0585	41.197.715	36	3
Junio	1.658,9315	46.567.820	37	3
Julio	1.671,7041	43.242.498	39	3
Agosto	1.658,3288	42.241.111	39	3
Septiembre	1.666,1246	41.456.150	37	3
Octubre	1.778,0420	43.766.032	39	3
Noviembre	1.851,2351	45.472.877	39	3
Diciembre	1.845,0890	45.026.215	41	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	2.350,0330	31.754.271	45.127	758
Febrero	2.351,9510	30.907.239	39.451	740
Marzo	2.252,9741	29.027.945	40.901	715
Abril	2.317,7146	30.588.328	38.574	703
Mayo	2.286,5815	27.699.475	37.929	676
Junio	2.374,8544	29.566.022	36.944	664
Julio	2.576,6414	30.273.148	39.681	646
Agosto	2.523,7332	29.441.639	40.532	641
Septiembre	2.519,9633	29.190.656	39.574	634
Octubre	2.435,5792	27.679.812	40.123	627
Noviembre	2.563,2349	28.392.871	36.885	621
Diciembre	2.708,7091	29.562.281	38.729	613

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	972,4207	31.754.271	9.772	300
Febrero	974,5218	30.907.239	8.338	294
Marzo	934,8997	29.027.945	8.633	286
Abril	963,1491	30.588.328	7.713	283
Mayo	951,6249	27.699.475	7.729	278
Junio	989,7849	29.566.022	7.652	277
Julio	1.075,4825	30.273.148	7.939	273
Agosto	1.054,9657	29.441.639	8.075	271
Septiembre	1.054,9062	29.190.656	7.867	272
Octubre	1.021,0980	27.679.812	8.186	266
Noviembre	1.076,1636	28.392.871	7.696	268
Diciembre	1.138,9320	29.562.281	7.954	266

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	-	31.754.271	-	-
Febrero	-	30.907.239	-	-
Marzo	1.012,0000	29.027.945	-	1
Abril	1.044,4376	30.588.328	-	3
Mayo	1.034,1339	27.699.475	-	3
Junio	1.077,8143	29.566.022	-	4
Julio	1.173,6228	30.273.148	-	4
Agosto	1.153,6811	29.441.639	-	6
Septiembre	1.155,9893	29.190.656	-	6
Octubre	1.121,3197	27.679.812	-	6
Noviembre	1.184,2205	28.392.871	-	6
Diciembre	1.255,9548	29.562.281	-	6

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	-	31.754.271	-	-
Febrero	-	30.907.239	-	-
Marzo	1.012,0000	29.027.945	-	1
Abril	1.046,0000	30.588.328	-	1
Mayo	1.034,8526	27.699.475	-	2
Junio	1.078,5626	29.566.022	-	2
Julio	1.174,4379	30.273.148	-	2
Agosto	1.154,4847	29.441.639	-	2
Septiembre	1.156,7950	29.190.656	-	2
Octubre	1.122,1036	27.679.812	-	2
Noviembre	1.185,0519	28.392.871	-	2
Diciembre	1.256,8376	29.562.281	-	2

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes	
Enero	939,1353	31.754.271	49.942	1	
Febrero	939,9018	30.907.239	45.252	1	
Marzo	900,3480	29.027.945	48.270	1	
Abril	926,2200	30.588.328	47.524	1	
Mayo	913,7784	27.699.475	47.563	1	
Junio	949,0545	29.566.022	46.181	1	
Julio	1.029,6940	30.273.148	49.297	1	
Agosto	1.008,5505	29.441.639	50.129	1	
Septiembre	1.007,0439	29.190.656	48.885	1	
Octubre	973,3218	27.679.812	49.733	1	
Noviembre	1.024,3364	28.392.871	47.458	1	
Diciembre	1.082,4717	29.562.281	50.571	1	

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie H-APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes	
Enero	1.382,5252	31.754.271	3	1	
Febrero	1.385,8398	30.907.239	2	1	
Marzo	1.329,8375	29.027.945	3	1	
Abril	1.370,3701	30.588.328	3	1	
Mayo	1.354,3222	27.699.475	3	1	
Junio	1.408,9771	29.566.022	3	1	
Julio	1.531,3616	30.273.148	3	1	
Agosto	1.502,5360	29.441.639	3	1	
Septiembre	1.502,8190	29.190.656	3	1	
Octubre	1.455,0244	27.679.812	3	1	
Noviembre	1.533,8634	28.392.871	3	1	
Diciembre	1.623,7365	29.562.281	3	1	

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.497,3059	31.754.271	575	3
Febrero	1.501,3472	30.907.239	512	3
Marzo	1.441,1620	29.027.945	552	3
Abril	1.485,5633	30.588.328	548	3
Mayo	1.468,6614	27.699.475	560	3
Junio	1.528,4336	29.566.022	557	3
Julio	1.661,7562	30.273.148	604	3
Agosto	1.631,0247	29.441.639	623	3
Septiembre	1.631,8714	29.190.656	615	3
Octubre	1.580,5117	27.679.812	637	3
Noviembre	1.666,7040	28.392.871	614	3
Diciembre	1.764,9654	29.562.281	659	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	916,6221	31.754.271	-	3
Febrero	919,3466	30.907.239	-	5
Marzo	882,7776	29.027.945	-	4
Abril	910,2789	30.588.328	-	4
Mayo	900,3122	27.699.475	-	4
Junio	937,4457	29.566.022	-	4
Julio	1.019,9125	30.273.148	-	4
Agosto	1.001,6223	29.441.639	-	4
Septiembre	1.002,6916	29.190.656	1	4
Octubre	971,6959	27.679.812	1	4
Noviembre	1.025,2475	28.392.871	1	4
Diciembre	1.086,3011	29.562.281	1	4

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	925,6000	31.754.271	-	1
Febrero	929,8000	30.907.239	-	1
Marzo	894,1000	29.027.945	-	1
Abril	923,4000	30.588.328	-	1
Mayo	914,2000	27.699.475	-	1
Junio	953,4000	29.566.022	-	1
Julio	1.038,1000	30.273.148	-	1
Agosto	1.020,5000	29.441.639	-	1
Septiembre	1.022,6000	29.190.656	-	1
Octubre	992,0000	27.679.812	-	1
Noviembre	1.047,5000	28.392.871	-	1
Diciembre	1.111,2000	29.562.281	-	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.174,7285	31.754.271	-	-
Febrero	1.174,7285	30.907.239	-	-
Marzo	1.174,7285	29.027.945	-	-
Abril	1.176,3461	30.588.328	-	1
Mayo	1.164,7339	27.699.475	-	1
Junio	1.213,9222	29.566.022	-	1
Julio	1.321,8257	30.273.148	-	1
Agosto	1.299,3684	29.441.639	-	1
Septiembre	1.301,9693	29.190.656	-	1
Octubre	1.262,9260	27.679.812	-	1
Noviembre	1.333,7727	28.392.871	-	1
Diciembre	1.414,5787	29.562.281	-	1

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Con fecha 13 de abril de 2024, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales al Fondo Mutuo Zurich Select Global, este último como fondo continuador.

Se presenta cuadro con detalle del patrimonio de Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales (Absorbido) que entra al Fondo Mutuo Zurich Select Global (Absorbente) al momento de la fusión de los Fondos:

SERIE FONDO ABSORBIDO	SERIE FONDO ABSORBENTE	VALOR CUOTA FONDO ABSORBIDO	VALOR CUOTA FONDO ABSORBENTE	FACTOR CANJE	NUMERO DE CUOTAS INGRESO DE FONDO ABSORBENTE	PATRIMONIO DEL FONDO ABSORBIDO AL FONDO ABSORBENTE
SERIE A	SERIE A	1.112,9746	3.071,0584	0,3624	209.906,9572	644.636.524
SERIE B-APV/APVC	SERIE B-APV/APVC	1.192,8824	1.297,6647	0,9193	453.424,0925	588.392.439
SERIE CUI	SERIE CUI	1.043,7577	1.227,2761	0,8505	1.054.109,4917	1.293.683.386
SERIE W	SERIE W	1.269,6506	1.242,5724	1,0218	23,5680	29.285
SERIE W-APV	SERIE W-APV	1.228,9000	1.275,0000	0,9638	9,6384	12.289
SERIE Z	SERIE Z	1.236,1931	1.623,0682	0,7616	1.744.568,8568	2.831.554.234

En el proceso de fusión de fondos señalados anteriormente, se dio cumplimiento a todos los requerimientos legales definidos por la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 155886 por un monto de UF 11.577,43 que está tomada a favor de Banco de Crédito e Inversiones, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.